

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

[Nombre de la Dependencia]: **Dirección General de Planificación**

Introducción

En la Dirección General de Planificación reconocemos que un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo contribuye al bienestar de los servidores públicos y a la consecución de los objetivos institucionales.

Por ello, este documento establece los acuerdos y compromisos éticos que todos los integrantes deben asumir para garantizar el cumplimiento de las normas, la promoción de los valores institucionales y la adecuada gestión de los recursos públicos o privados.

Acuerdos y Compromisos Éticos:

- Tratar a todos los compañeros, supervisores y subordinados con respeto y dignidad.
 - Evitar actitudes o comentarios ofensivos, irrespetuosos o discriminatorios.
 - Fomentar un entorno laboral en el que todos se sientan incluidos y valorados.
 - Manejar los desacuerdos de manera constructiva, buscando soluciones pacíficas y justas.
 - Colaborar activamente para alcanzar metas comunes, compartiendo conocimientos y habilidades.
 - Respetar los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo.
 - Expresarse de forma clara y amable, utilizando un lenguaje adecuado y respetuoso.
 - Escuchar con atención las ideas y preocupaciones de los demás sin interrumpir o descalificar.
 - Contribuir a un ambiente laboral seguro, libre de acoso, intimidación o cualquier tipo de violencia.
 - Participar en actividades o iniciativas que promuevan la convivencia y el bienestar en el trabajo.
 - Respetar los horarios establecidos para la entrada, salida y reuniones.
 - Informar con antelación si se presenta alguna situación que impida cumplir con los horarios.
-

Aceptación y Firma

Con la firma de este documento, los colaboradores de [**Dirección General de Planificación**] manifiestan su aceptación y compromiso de cumplir con los principios éticos aquí establecidos, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura laboral basada en valores.

Firmas: